

Guayaquil, 20 de marzo del 2017

**Señores
Accionistas
ILMYZAC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto por la ley y la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe anual de la gestión realizada por la Administración, pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

El principal objetivo de la empresa ha sido mantener la calidad de servicio y cumplir con las exigencias de nuestros clientes de acuerdo a las necesidades del mercado.

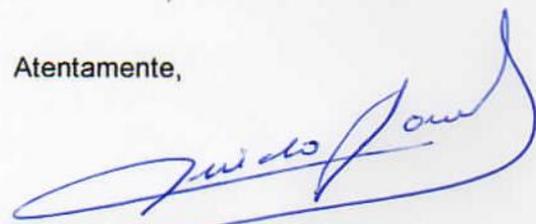
La administración ha logrado desenvolverse con normalidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, laborales, legales, administrativas, además ha podido conservar las fuentes de trabajo durante todo el periodo. Con fecha 23 de diciembre del 2016 fuimos notificados de nuestra inclusión dentro del catastro de Contribuyentes Especiales.

Durante el periodo los resultados del ejercicio sufrieron una baja del 51%, se generó una utilidad operativa de US\$273,289.13 y una vez practicada la conciliación tributaria, las obligaciones con la autoridad fiscal y con los empleados, quedaron distribuidas de la siguiente forma:

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| - Impuesto a la Renta causado 22% | US\$68,186.62 |
| - Participación Laboral 15% | US\$40,993.37 |

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía **ILMYZAC S.A.** en el año 2016.

Atentamente,



Ing. Guido Santillan Mancero
Representante Legal
ILMYZAC S.A.
RUC: 0992491558001